

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. A 00072370

Al 31 de DICIEMBRE de 1999

Expediente No. 22074

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5,000,000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990142122001 RAZON SOCIAL AUTOCENTRO S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil de la Ley de Compañías

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	SILVIA CAÑARTE TERAN	ECUATORIANO	0904407806	0	2,500	2,500,000
2	SILVIA AGUIRRE CAÑARTE	ECUATORIANO	0909170961	0	1,250	1,250,000
3	MARIELA AGUIRRE CAÑARTE	ECUATORIANO	0912972403	0	1,250	1,250,000
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	5,000,000



11 0 MAR. 2000

Certifico que la información es correcta

Mariela Aguirre
Firma del representante legal

GUAYAQUIL, MARZO 4 DE 2000
Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por Inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL